



Ciudad de Buenos Aires, 15 de abril de 2026.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Presente

A3 Mercados S.A.
Presente

Ref.: Hecho Relevante. Artículo 3 del Capítulo I del Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas celebrada el 15/04/2026. Destino de resultados.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("tgs" o la "Sociedad"), con el objeto de informarles que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de tgs celebrada en el día de la fecha (la "Asamblea") aprobó dar el siguiente destino al Resultado del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 que asciende a \$ 460.598.448.062 (pesos cuatrocientos sesenta mil quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil sesenta y dos):

- (i) Incrementar la Reserva Legal en la suma de \$ 23.029.922.403 (pesos veintitrés mil veintinueve millones novecientos veintidós mil cuatrocientos tres).
- (ii) Incrementar la Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos en la suma de \$ 437.568.525.659 (pesos cuatrocientos treinta y siete mil quinientos sesenta y ocho millones quinientos veinticinco mil seiscientos cincuenta y nueve).

Saludo a Uds. muy atentamente.

Hernán Diego Flores Gómez
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado